



**CARTA**  
FSI14-02  
Versión: 7

## **PUBLICACION PAGINA WEB VEEDURIAS CIUDADANAS**

La Secretaría de Infraestructura del Municipio de Tauramena, atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y Artículo 15 literal c y art. 16 literal a de la Ley 850 de 2003, convoca al Comité de Vigilancia Ciudadana, para realizar control social al siguiente proceso:

FECHA: 16 de julio de 2026  
Proceso: CMMT-SI-005-2026

Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL DISTRITO DE RIEGO DE LA VEREDA JAGÜITO Y JUVE, DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

Plazo: Cuatro (4) meses

Valor: OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$85.886.868,00).

Por tal razón y atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, le informamos e invitamos a las veedurías ciudadanas para realizar control social al proceso que hemos señalado anteriormente.

Sin otro particular,

  
**LINO RODRÍGUEZ OCHOA**  
Secretaria de Infraestructura

Digitó: Nidia C.